

DECLARACIÓN¹ DE RENTAS Y BIENES PATRIMONIALES DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS

Nombre y apellidos	CASIMIRO CURBELO CURBELO		
Estado civil	CASADO	Régimen económico matrimonial, en su caso.	GANANCIALES
Fecha de elección como parlamentario	26 MAYO 2019	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara	19 DE MAYO 2019
Diputado/Diputada	<input checked="" type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido	LA GOMERA

RENTAS RECIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO O PARLAMENTARIA ²		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación	PARLAMENTO DE CANARIAS	64.178,52
	CABILDO INSULAR DE LA GOMERA	17.760,00
	GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO IX LEGISLATURA	7.200,00 €
	CONSEJERO AUTORIDAD PORTUARIA SC TENERIFE	6.853,95 €
	COMUNIDAD AUTONOMA CANARIAS	4.775,00 €
	CONSEJERO FEDERACION CANARIA DE ISLAS	2.404,08 €
	CONSEJERO GUAGUAGOMERA SAU	1.200,00 €
	CONSEJERO CONSEJO INSULAR DE AGUAS GOMERA	360,60 €
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	NO EXISTE	
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	NO EXISTE	

¹ Rellenar el formulario que se encuentra en intranet con ordenador en modelo PDF interactivo que facilita el Parlamento. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada para cada parlamentario.

² Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ³	ARRENDAMIENTOS INMUEBLES	7.200,00 €

CANTIDAD PAGADA POR IRPF		
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (casilla 595 del modelo IRPF 100, 2018) *		32.799,99€

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO O PARLAMENTARIA				
BIENES	Clases y características ⁴	Situación ⁵	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁶ y Título de adquisición ⁷
Bienes inmuebles de naturaleza urbana	Vivienda Habitual en San Sebastián de la Gomera. Dichos inmuebles fueron adquiridos en el año 2.002. Consta de 2 viviendas, 4 garajes y 4 trasteros	Santa Cruz de Tenerife.	2.002	Pleno dominio
	Vivienda arrendada, sita en San Sebastián de la Gomera. Fue adquirida por herencia de mis padres en el año 1.988	Santa Cruz de Tenerife.	1.988	Pleno dominio
	Vivienda y plaza de garaje, arrendado, sitos en Madrid. Fueron adquiridos en el año 2.004.	Madrid	2.004	Pleno dominio
	Local comercial y 2 plazas de garajes arrendados, sitos en San Sebastián de la Gomera. Fueron adquiridos en el año 1.998	Santa Cruz de Tenerife.	1.998	Pleno dominio

³ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por planes de pensiones.

* En la declaración del IRPF del año 2017, es la casilla 557.

⁴ Indicar si es piso, vivienda, plaza de aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁵ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país. No poner ni direcciones, ni datos identificativos del bien.

⁶ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes,...

⁷ Compraventa, herencia, donación, etc.



Bienes inmuebles de naturaleza rústica	Terreno en Lamero, sito en San Sebastián de la Gomera, Fue adquirido por herencia de sus padres en el año 1.988	Santa Cruz de Tenerife.	1.988	Pleno dominio
	Terreno en Lamero, sito en San Sebastián de la Gomera. Fue adquirido por permuta a su hermana, en el año 2.006	Santa Cruz de Tenerife.	2.006	Pleno dominio
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones	Vivienda, sita en San Sebastián de la Gomera. Fue adquirida por la entidad mercantil CHEWY WEST SL, por permuta en el año 2.004.	Santa Cruz de Tenerife.	2.004	Pleno dominio
	Vivienda, sita en San Sebastián de la Gomera. Fue adquirida por la entidad mercantil CHEWY WEST SL, por permuta en el año 2.004.	Santa Cruz de Tenerife.	2.004	Pleno dominio
	Local comercial arrendado, sito en San Sebastián de la Gomera. Fue adquirido por la entidad mercantil CHEWY WEST SL, por permuta, en el año 2.004	Santa Cruz de Tenerife.	2.004	Pleno dominio
	Local comercial arrendado, sito en San Sebastián de la Gomera. Fue adquirido por la entidad mercantil CHEWY WEST SL, por permuta, en el año 2.004	Santa Cruz de Tenerife.	2.004	Pleno dominio
	Local comercial arrendado, sito en San Sebastián de la Gomera. Fue adquirido por la entidad mercantil CHEWY WEST SL, por permuta, en el año 2.004	Santa Cruz de Tenerife.	2.004	Pleno dominio
	Local comercial arrendado, sito en San Sebastián de la Gomera. Fue adquirido por la entidad mercantil CHEWY WEST SL, por permuta, en el año 2.004	Santa Cruz de Tenerife.	2.004	Pleno dominio
	Vivienda y plaza de garaje arrendado, sitios en San Cristóbal de la Laguna. Fueron adquiridos por la entidad mercantil ARGAMUL GOMERA SL, como capital social, en el año 1.990.	Santa Cruz de Tenerife.	1.990	Pleno dominio



Terreno Rústico en el Lamero, sito en San Sebastián de la Gomera. Fue adquirida por la entidad mercantil ARGAMUL GOMERA SL, por permuta con su hermana, en el año 2.006.	Santa Cruz de Tenerife.	2.006	Pleno dominio
Terreno Rústico, sito en Vallehermoso. Fue adquirido por la entidad mercantil CACULAGO GOMERA SL, en el año 2.004	Santa Cruz de Tenerife.	2.004	Pleno dominio

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ⁸	SALDO ⁹ DE LOS DEPÓSITOS (€)
BANCO SANTANDER-0049-5318-4929-1600-2150	59.562,10 €
BANCO SANTANDER-0049-5318-4126-1300-5000	8.065,09 €
	SALDO TOTAL
	62.627,19 €

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCION DEL BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹⁰
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.		
Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, con entidades con valor económico y cooperativas.		

⁸ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

⁹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

¹⁰ En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiera balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario o parlamentaria declarante.	CHEWY WEST SL	517.987,15 €
	ARGAMUL GOMERA SL	90.151,81 €
	CACULAGO GOMERA SL	1.723,69 €

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹¹
AÑO 2.000	BMW

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES			VALOR (€)
DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹² PENDIENTE (€)

¹¹No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones, o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente.

¹² A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

La presente declaración se realiza por : Toma de posesión Modificación Otras causas Cese

Don/Dña CASIMIRO CURBELO CURBELO, ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración que consta de 7 páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

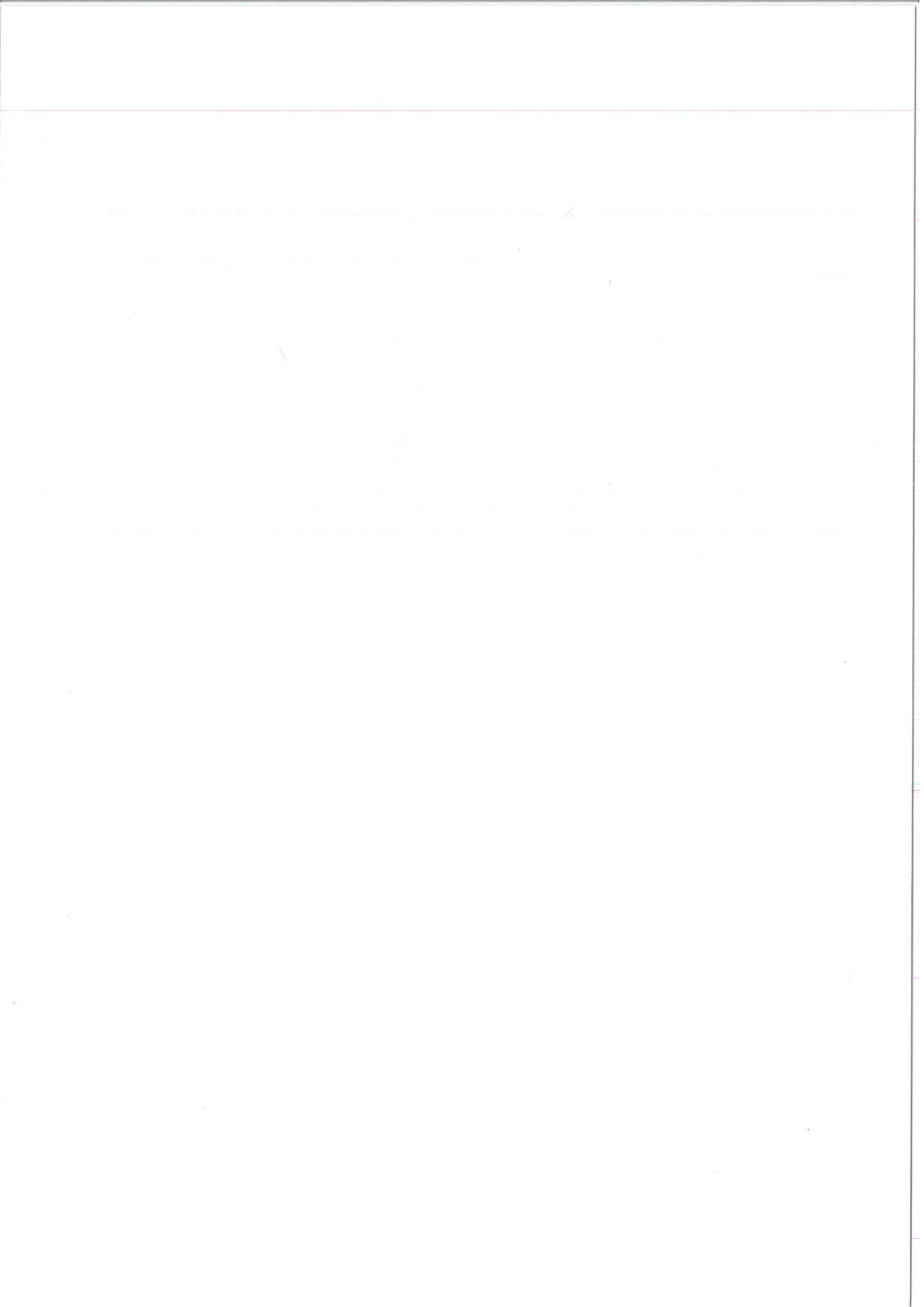
Y para que así conste, la firma en la ciudad de

Santa Cruz de Tenerife a 19 del mes de junio del año dos mil diecinueve

Firma



En cumplimiento de la *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*, se advierte que los siguientes datos de carácter personal, se incluirán en el fichero de nombre "Recursos Humanos", creado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de fecha 13 de febrero de 2014 (BOPC n.º 73 de 12 de marzo de 2014).



DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PROPORCIONAN INGRESOS

PRIMER APELLIDO: CURBELO

SEGUNDO APELLIDO: CURBELO

NOMBRE: CASIMIRO

CIRCUNSCRIPCIÓN: LA GOMERA

FECHA DE PRESENTACIÓN DE CREDENCIAL: 19 DE JUNIO 2019

FECHA DE ELECCIÓN: 26 DE MAYO 2016

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 160.1 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y en el artículo 22 del Reglamento del Parlamento de Canarias, cuya modificación fue aprobada en sesión plenaria celebrada los días 12 y 13 de marzo de 2019.

I. ACTIVIDADES PÚBLICAS DESEMPEÑADAS

1.- Cargos públicos desempeñados. ⁽¹⁾

Presidente del Excmo. Cabildo Insular de la Gomera.

Diputado en el Parlamento de Canarias.

2.- Ejercicio de la función pública o de cualquier puesto al servicio de una Administración pública. ⁽²⁾

No Desempeña ninguno

II. ACTIVIDADES PRIVADAS DESEMPEÑADAS

1.- Actividad privada por cuenta ajena. ⁽³⁾

No Desempeña ninguna

2.- Actividad privada por cuenta propia. ⁽⁴⁾

¹ Se ruega se especifique el cargo desempeñado con el mayor grado de detalle posible.

² Se ruega que especifique la Administración para la que presta los servicios, así como el tipo de relación con la misma. En el caso de actividad funcional, haga constar si ha solicitado el pase a la situación de servicios especiales o equivalente.

³ Se ruega que especifique los siguientes extremos:

-Naturaleza de la actividad por cuenta ajena desempeñada;

-Naturaleza y objeto social de la empresa en la que presta sus servicios, y, en su caso, la relación que ésta mantiene con la Administración pública.

⁴ Se ruega se especifique los siguientes extremos:

-Naturaleza de la actividad desempeñada;

-En su caso, tipo de servicios que presta a la Administración pública y naturaleza de los ingresos percibidos de ésta.

No Desempeña ninguna

III.INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO. (5)

- 1.- *Excmo. Cabildo Insular de la Gomera.*
- 2.- *Parlamento de Canarias.*
- 3.- *Comunidad Autónoma de Canarias.*

IV.FUNCIONES AL SERVICIO DE ESTADOS EXTRANJEROS. (6)

No Desempeña ninguna

V. OTRAS ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS. (7)

- 1.-*Consejero de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.*
- 2.-*Miembro de la Federación Canaria de Islas.*
- 3.-*Consejero del Consejo Insular de aguas de la Gomera.*
- 4.- *Consejero del Consejo de GuaguaGomera SAU.*

Y, para que conste, a los efectos oportunos, firmo la presenta declaración

Fecha: 19 de junio de 2019

Firma: Casimiro Curbelo Curbelo

En cumplimiento de la *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*, por la que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte que los siguientes datos de carácter personal, se incluirán en el fichero de nombre "Recursos Humanos", creado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de fecha 13 de febrero de 2014 (BOPC n.º 73 de 12 de marzo de 2014).

⁵ Se ruega que especifique si percibe alguna remuneración con cargo a los presupuestos de una Administración pública o de un ente público, incluidas las pensiones de derechos pasivos o de la Seguridad Social, debiendo consignar, en su caso, la entidad pagadora y la causa que justifica el pago.

⁶ Se ruega que especifique, en su caso, el cargo o función que ostenta y el Estado que lo ha conferido.

⁷ Se ruega que especifique el tipo de actividad desempeñada y, en el caso en que realice actividades para entes públicos, si recibe una remuneración o una mera compensación por los gastos de desplazamiento realizados.